

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) Nº 100

FECHA: 06/06/2022

Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación
85001333300020210014100	JOSÉ ANTONIO FIGUEROA BURBANO	PERSONERIA MUNICIPAL DE NUNCHÍA	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- MINTI	ACCIONES POPULARES	06/06/2022	AUTO QUE ACLARA EL DEL 03JUN2022

LOS PROCESOS SE PUEDEN VISUALIZAR EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE AVISOS A LA COMUNIDAD - EXPEDIENTES DIGITALES

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria General